

**OFERTA DE CONTRATO:** Ref 2509/20

**AREA DE INVESTIGACION:** CANCER

**Proyecto de Investigación:** "PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN ONCOLOGÍA CLÍNICA Y EPIDEMIOLOGÍA"

**Investigador Responsable:** Dr. Luis Paz-Ares Rodríguez

**Entidad financiadora:** Entidad Privada

**Área 2. Grupo II - Titulado Superior**

Son los profesionales que prestan servicios científico-técnicos a la comunidad investigadora a través de plataformas o servicios de apoyo a la investigación, o directamente en los grupos de investigación. Ejercen su función con autonomía, responsabilidad e iniciativa para organizar su trabajo y/o el de otros, realizando su cometido bajo una supervisión de los resultados obtenidos por parte del investigador solicitante de esta ayuda realizando las siguientes funciones:

- Implementar y supervisar el cumplimiento de normativas y estándares asistenciales (ISO 9001, ISO 14001, Joint Commission Internacional, normativas de la Comunidad de Madrid, OEI - CCC).
- Coordinar la preparación para auditorías y acreditaciones externas.
- Desarrollar, revisar y actualizar procedimientos normalizados de trabajo (SOPs) asistenciales.
- Gestionar incidentes de seguridad del paciente, aplicando metodologías como ACR y AMFE.
- Controlar y evaluar procesos asistenciales para detectar desviaciones y oportunidades de mejora.
- Establecer y monitorizar KPIs de calidad asistencial (tiempos de atención, reclamaciones, seguridad del paciente, etc.).
- Gestionar no conformidades, reclamaciones y acciones correctivas y preventivas (CAPAs).
- Desarrollar e impartir programas de formación continua en calidad y seguridad del paciente dirigidos a personal médico, de enfermería y administrativo.
- Promover la cultura de seguridad del paciente y mejora continua en el entorno asistencial.
- Trabajar de forma integrada con la Unidad de Calidad de Investigación Clínica para asegurar sinergias entre la calidad asistencial y la investigación.
- Servir de enlace entre el servicio de Oncología Médica y la Unidad de Calidad del hospital.
- Supervisar la creación, control y actualización de la documentación del sistema de gestión asistencial. Participar en la transición hacia herramientas digitales para trazabilidad, gestión documental y control de procesos.

### **REQUERIMIENTOS**

**Titulación académica** Licenciado área sanitario o Grado más master (área Calidad AENOR)

**Formación específica** Máster en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (AENOR)

**Experiencia Previa** Se valorará experiencia en el sector de calidad y específicamente conocimientos de calidad aplicada a la sanidad

Auditor de sistemas integrados de gestión (calidad, medio ambiente, PRL)

Técnico nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales

Conocimiento en implantación y auditoría de sistemas integrados de gestión (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS, Joint Commission). Capacidad de planificación, adaptación y trabajo en equipo, con trayectoria en hospitales, clínicas y laboratorios

**Herramientas informáticas** Bases de datos, cuadernos de recogida de datos y HCIS

**Idioma** Ingles medio

**Nº Plazas:1**

**DURACIÓN** Según proyecto

**DOCUMENTACION Y ENTREGA**

Currículum Vitae (en español) adaptado a los requisitos de la oferta, fotocopia DNI, fotocopia de titulación.

Envío de la documentación a rhh@h12o.es indicando de manera expresa el número de referencia de la oferta.

**PLAZO**

Hasta el 23 de septiembre de 2025

El resultado de esta de oferta se publicará en la WEB del I+12

**NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS**

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.